



H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
SECRETARÍA
NUMARÁN, MICH.

TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y



SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE NUMARÁN MICHOACÁN, MÉXICO



ACTA #32

CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2024

En el Municipio de Numarán del Estado libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 , once horas, del día 22 de julio del 2024 dos mil veinticuatro, se llevó a cabo sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento reuniéndose en las oficinas del Organismo Operador con domicilio Juárez # 39-A colonia centro en la población de Numarán Michoacán, México, los ciudadanos: Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno; Lic. Rebeca Yazmin García Aguilera, Contralora Municipal; C. Horacio Aguilar Zapien director del OOAPAS NUMARAN; Dr. Jesús Figueroa Tule representante del Sector Salud; C. María Teresa Ávila Romero representante del Sector Comercial; Ing. Juan Carlos Vargas Arévalo representante de las colonias; C. Pedro Oliver Figueroa Delgado representante del Sector Profesionista; Lic. Yanadary Guadalupe Madrigal Zarate como vocal suplente del sector Salud. C. Fátima Arizaga Martínez representando el sector Industrial. Tec. Miriam Nayeli Vargas Álvarez representando el sector educativo, Con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Numarán Michoacán.

El Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria del Quorum de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del segundo informe trimestral correspondiente al ejercicio fiscal 2024 presentando por el C. Horacio Aguilar Zapien
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

[Firma]

Teresa Ávila

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Primer Punto. - El Ing. José Díaz Camarena Presidente Municipal de Numarán Michoacán, hace el uso de la palabra e instruye al Secretario de la Junta de Gobierno al C. Horacio Aguilar Zapien, pasar lista de asistencia. Se le informa al presidente de la misma que hay Quorum legal, encontrándose la mayoría de los convocados.

LISTA DE ASISTENCIA

TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NUMARÁN, MICHOACÁN, MEXICO

ACTA NUMERO 32
CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 2024



PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Ing. José Díaz Camarena Presidente de la Junta de Gobierno	
C. Horacio Aguilar Zapien. Director de OOAPAS NUMARÁN	_____ Regidor de Salud
Fatima Arizaga Martinez Vocal Sector Industrial	Maria Teresa Ávila Romero Vocal Sector Comercial
TEC. Miriam Nayeli Vargas Alvarez Vocal Sector Educativo	Dr. Jesús Figueroa Tule Vocal Sector Salud
Pedro Oliver Figueroa Delgado Vocal Sector Profesionista	Ing. Juan Carlos Arévalo Vargas Vocal Sector Representante de Colonias
_____	Lic. Yanadary Guadalupe Madrigal Zarate Vocal Suplente sector salud
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 Lic. Rebeca Yazmín García Aguilera Comisario de la Junta de Gobierno NUMARAN, MICH.	

AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
ETARIA
ÁN, MICH.

Segundo Punto. - Tomando la palabra el Ing. José Díaz Camarena presidente de la junta de gobierno, da la bienvenida a los presentes. Se instala legalmente la sesión y valida los acuerdos que en ella se tomen, declarando que hay Quorum para sesionar.

Tercer Punto. - El Ing. José Díaz Camarena presidente Municipal, hace uso de la palabra solicitando al C. Horacio Aguilar Zapien, secretario de la Honorable Junta de Gobierno, dar lectura al acta anterior. Están todos de acuerdo en el contenido de esta y se aprueba por **UNANIMIDAD**.

Cuarto Punto. - El director del Organismo, Horacio Aguilar Zapien toma la palabra para explicar los puntos que integran y la forma en la que se entrega el segundo informe trimestral del ejercicio fiscal 2024

En el cual se explica el contenido siguiente:

NUMARAN MICHOACAN A 22 DE JUNIO DEL AÑO 2024

EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NUMARAN, HACE ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL ABRIL, MAYO Y JUNIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024. PARA CUMPLIR CON DICHA OBLIGACION SE HACE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMO A CONTINUACION SE DETALLA, EN EL SIGUIENTE INDICE DE CONTENIDO.

FRACC	NOMBRE DEL DOCUMENTO	IMPRESO	PDF	EXCEL
I	Caratula	✓	✓	✗
II	Indice de contenido	✓	✓	✓
III	Copia de actas de sesión de la Junta de Gobierno donde se aprueban los avances de los informes trimestrales.	✗	✓	✗
IV	Información contable.	✓	✓	✓
V	Información presupuestaria	✓	✓	✓
VI	Información adicional de acuerdo con lo establecido por el CONAC	✓	✓	✓
VII	Información para dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.	✓	✓	✓
VIII	Información para dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios	✓	✓	✓
VIII	Información complementaria de ASM:			
	Referente a conciliaciones bancarias y estados de cuenta bancarios.	✗	✓	✗
	Referente a auxiliares contables mensuales de bancos	✗	✓	✓
	Balanza de comprobación detallada.	✗	✓	✓
	Información, referente a deuda pública (Anexo 1)	✗	✓	✓
	Información referente a obra pública (Anexo 2)	✗	✓	✓
	Información referente a objetivos y programas (Anexo 3 y 4)	✗	✓	✓

[Handwritten signature]

Quorum Teresa Avila

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Horacio Aguilar Zapien

Se expone un resumen de este mismo ante la Junta De Gobierno, se contestan dudas, se pone a consideración, es sometido a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD..**

Quinto Punto. - Quedando desahogados los puntos anteriores se da paso para tratar asuntos generales del Organismo Operador, los cuales son expuestos por el director los cuales son:

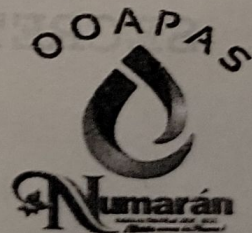
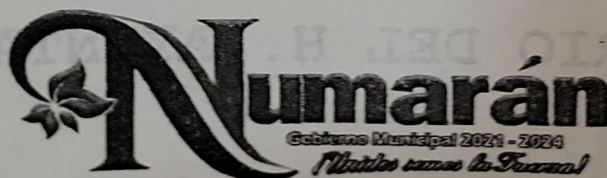
- Se hace énfasis en los movimientos de válvulas de agua potable, para así tener un suministro controlado.
- Con las lluvias que se han tenido en la cabecera, a disminuido el desabasto de agua de potable, se hace la observación de los drenajes de línea principal tapados.
- Modificación de horario al suministro de agua en la colonia Ermita, en un horario de 6:00 AM A 9:00 AM únicamente.

Este se pone a consideración, es sometido a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD..**

Sexto Punto. - El Ing. José Díaz Camarena presidente de la junta de gobierno da por terminada la vigésima primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno siendo las **13:15 (trece horas con quince minutos)** del mismo día de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y después de haberse dado lectura, fue ratificada por las y los presentes en todas sus partes firmando por constancia. - **DOY FE.**

Tereza Avila

Donato Benitez

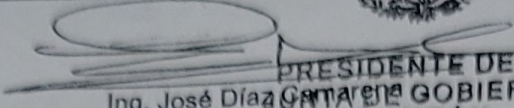


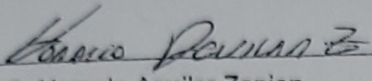
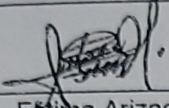
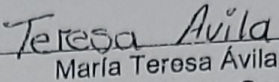
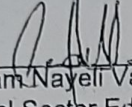
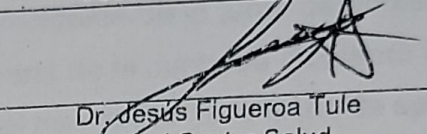
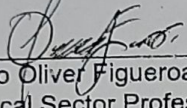
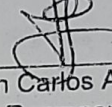
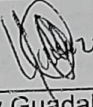
LISTA DE ASISTENCIA
TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO
OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NUMARÁN,
MICHOACÁN, MEXICO

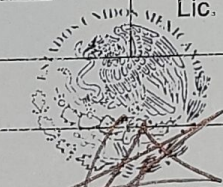
ACTA NUMERO 32

CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 2024




PRESIDENTE DE LA
Ing. José Díaz Centeno
Presidente de la Junta de Gobierno

 C. Horacio Aguilar Zapien. Director de OOAPAS NUMARÁN	 Regidor de Salud
 Fátima Arizaga Martinez Vocal Sector Industrial	 María Teresa Ávila Romero Vocal Sector Comercial
 TEC. Miriam Nayeli Vargas Alvarez Vocal Sector Educativo	 Dr. Jesús Figueroa Tule Vocal Sector Salud
 Pedro Oliver Figueroa Delgado Vocal Sector Profesionista	 Ing. Juan Carlos Arévalo Vargas Vocal Sector Representante de Colonias
 	 Lic. Yanadary Guadalupe Madrigal Zarate Vocal Suplente sector salud



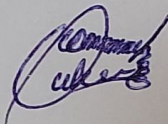
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
Lic. Rebeca Yazmin García Aguilera
Comisario de la Junta de Gobierno
NUMARAN, MICH.

CERTIFICACIÓN

El que suscribe C. OMAR CAMACHO CABRERA, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Numarán, Michoacán de Ocampo, con fundamento legal en el Artículo 69 frac. VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:** que el presente documento **ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL**, mostrado, mismo que obra en los archivos de propietario, del que doy fe de tener a la vista, realizando entre ambos un COTEJO minucioso, encontrando en ellos plena coincidencia e identidad y consta de 5 fojas útiles al frente.

Numarán Michoacán; a 25 de julio 2024.

ATENTANTE



C. OMAR CAMACHO CABRERA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
SECRETARÍA
NUMARÁN, MICH.